7

Diez marauedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAUEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CINCO.

Acuerdo para nombrar alguacil mayor

En la uilla de alcaudete en nueue dias del mes de febrero de mill y seiscientos y ochenta y cinco años se juntaron en la sala de ayuntamiento como lo tienen de costumbre para conferir las cosas tocantes al seruicio de dios nuestro señor y bien comun de esta republica [illegible] los señores [illegible] don [illegible] de [illegible] alcalde ordinario de esta uilla por su magestad

Don pedro [illegible] regidor

Don miguel fernandez guerrero

Don juan muñoz polo

Don andres muñoz alarcon

Don juan martinez [illegible]

Don damian ramos

Don luis antonio de mora ferrer [illegible]

Don andres de mora fernandez

Don andres carlos de leyua

Concejo justicia y regimiento de esta uilla estando juntos como lo an de uso y costumbre y como tal concejo [illegible] acordaron lo siguiente

Propusose en este ayuntamiento como por fin y muerte de don fernando de la mora alguacil mayor que fue de esta uilla quedo el dicho oficio de [illegible]